

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مطبعة في يوم الخميس 5 دي الحجّة 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Jueves 8 de Diciembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2682

SECCIÓN ÁRABE

الريسيوني

لأجل الربيوني على سايروه مثله سد
بف الزمان يدبر على احواله من حيث
دو راي ابن يسلاك او يلعب با بعوالد
يعرض على الناس الزرقة في كل وقت
وحيث هذا عجب العجب الزرقة تضر
ج عند الازدراز
لأن الربيوني هذه الأيام منع من فبا
يل العمالين من مدينة الفصيلة 1,100 مد
لأجل ان يزرمد وبعد ما دعوا له العدد

المذكور ترجم اليوم يحرثونها بازاجهم
في موضع يسمى عندم البريسة وفي
كل يوم يقدم عليهم ينظر ما ذا يصنعون ولا
يغسل عنهم
وهذا ما اجوده من تدابير لا كن لوك
كل ذلك من معاه خاص لكن له اجل
ربما دراج تجارة
ظهور لنا هذه الزرقة اليقيرة على ما
نه الواجهة بي كل بصل من البصل ولها
محال وان يتني حاله الى اشر الادوال
لائد لله ذرة ما اشد باسه في المغار
ك ولذلك يستند الرجل ويعيش كيف
احب

El texto árabe

La gestión de Raisuli en Alcazar.

El Congreso Eucarístico

El año próximo se celebrará en España el XXII Congreso Eucarístico.

Este tendrá lugar durante los días que median entre el 22 de Junio y el 1.º de Julio.

Actualmente se halla organizando los detalles del Congreso el Obispo de Rumar, que ha llegado con tal objeto a Madrid y que ha celebrado conferencias sobre este asunto con el Cardenal Aguirre, el Obispo de Madrid-Alcalá y otras altas personalidades eclesiásticas.

En los primeros días se celebrará un solemne triduo, y en los sucesivos una procesión, a que asistirán los reyes y el Gobierno, y excursiones a Toledo y El Escorial.

La Junta nacional de este Congreso será constituida en la forma siguiente: Presidencia del Patronato.—El rey D. Alfonso XIII y las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Presidencia honoraria.—Infantas doña María Teresa y doña Luisa.

Presidencia efectiva.—Presidente general, Cardenal Aguirre. Presidente de señoras, la infanta doña Isabel. Presidencia de caballeros, los Obispos de Madrid-Alcalá y Síor.

Secretarios.—Padre Juan Porta y D. José Gabillo.

El viaje del Sultán

LA SUSPENSIÓN

Hemos recibido informes de Fez segura los cuales no es seguro que Mulay Hafid haya de hacer su ansiado viaje a mediados del mes actual, como se había anunciado.

Ahora se dice, que el Sultán se conforma con la satisfacción que le ha producido el buen efecto causado por la noticia de su viaje, y que lo aplaza, hasta que termina la estación de las lluvias, pues ahora se expone a encontrar los caminos intransitables.

Ignoramos el fundamento que tengan estos informes, aunque nos inclinamos a darles fe pues tantas veces ha pregonado su viaje sin realizarlo, que bien pudiera en esta ocasión suceder lo mismo.

Información militar

Han sido pasados: para Zaragoza, el Oficial 2º de Administración D. Pedro Saiz; para Barcelona, el sargento D. Amadeo Beltrán; para Jerez, el sargento D. Ernesto López; para Málaga, el teniente D. Juan Rosas; para Segovia, el teniente D. Ramón Utrilla; y para Pedrosa de la Sierra (Soria), el sargento D. Juan Moreno.

Se han remitido a la Superioridad los informes emitidos por varios cuerpos acordes del reglamento provisional para la instrucción táctica de Infantería.

—Se le ha concedido aumento de consignación al Capitán encargado del depósito de ganado de esta Capitanía.

—Ha pasado a informe de la Superioridad las instancias solicitando el establecimiento de almadrabas en el Peñón y Alhacemas.

La Patrona de España

Hoy celebra la Infantería española y los cuerpos de E. Mayor, Administración, Jurídico y Sanidad la fiesta de su excesa patrona, que lo es también de España.

Con tan plausible motivo se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos y por la batería de salvas se harán las de ordenanza.

Todos los cuerpos se disponen a celebrar digasamente con variados festos, concursos y banquetes.

De desear en que el tiempo sea propicio y dé realce á la fiesta.

Muchas agraciadas las invitaciones recibidas, y mañana daremos un extracto de las fiestas que se celebren.

Nueva Dirección general

Por real decreto de Fomento, publicado en la «Gaceta», se crea en este ministerio una Dirección general de Comercio, Industria y Navegación. Como consecuencia de este reforma, la actual Dirección de Agricultura y Comercio se descomponerá en lo sucesivo de Agricultura, Minas y Maestres, y entenderá en todos los servicios que hasta ahora le competían, exceptuando los que pasan á depender de la nueva Dirección general de Comercio, Industria y Navegación. Compondrá esta Dirección general las siguientes dependencias del ministerio de Fomento:

1.º La Junta Consultiva de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas.

2.º Los actuales negociados de Industria, Trabajo y Comercio, el de registro de propiedad industrial y comercial y el de acción social.

3.º Los servicios especiales de comisión de seguros, la sección especial de protección á las industrias y comunicaciones marítimas, la delegación especial de ingenieros y obreros en el extranjero, el centro de comercio exterior y expansión comercial, y la proyectada inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

Desde el punto de vista económico, no deja de ser satisfactoria la situación, por cuanto se desarrolla extraordinariamente el comercio de importación y exportación.

Los ingresos públicos desde Julio a Octubre del año corriente presentan un aumento de más de 2.000.000 de libras esterlinas en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Los depósitos en la Oficina de conversión alcanzan actualmente 19 millones de libras esterlinas. Durante la presidencia del Sr. Pascual resolvió Brasil cuantas cuestiones de fronteras estaban pendientes; firmó 19 convenios de arbitraje e intervino amistosamente para lograr una solución honrosa del incidente que surgió entre Chile y Norteamérica.

El documento ha causado excelente impresión en la opinión pública.

Con motivo de la marcha de D. Nilo Pascual, publican además los periódicos artículos encomiasticos, alabando la energía y actividad fructífera del presidente, particularmente en lo que se refiere á su administración financiera.

Para asistir á la transmisión de poderes, han llegado ya las Embajadas especiales de Argentina, Uruguay y Portugal, siendo recibidas por el señor Pascual.

La Arrendataria de Marruecos

En Tánger ha tenido lugar la subasta del monopolio del tabaco.

Se presentaron dos proposiciones una de la casa portuguesa de Henry Burssay & Cia. de 303 mil duros hassani anuales y otra de 321 de M. L. Weil, á quien le fue adjudicado el monopolio.

M. L. Weil representa al Siadictado Internacional constituido últimamente en París para monopolizar el negocio del tabaco en Marruecos. Como ya hemos publicado oportunamente, en este Siadictado participa Francia del 34 por ciento, España del 17, Alemania de igual proporción y otras naciones con arreglo á la importancia de sus intereses en este país.

La decisión será sometida á la aprobación del Sultán.

NOTAS DEL IMPERIO

MARZAGAN
Cobada corriente, los 100 kilogramos 22 pesetas hassani; id. superior. 22 75; trigo corriente, 37; superior, 42 56; aldoraz, 16; habas, 24; letejas, 50; alpiste, 20; garbanzos zum. 27, 45; idem zum. 28, 40; idem zum. 29, 37; pieles cabras, el quintal, 100 pesetas hassani; zalesas, 50; cera, 200; dátiles, 50.

LARACHE

Cobada corriente, los 100 kilogramos 16 pesetas hassani; superior 16 25; trigo corriente, 22; superior, 24; aldoraz, 16; habas, 17; alpiste, 26; garbanzos zum. 27, 21; idem número 28, 27; idem zum. 29, 36; zalesas, el quintal, 50 pesetas hassani; cera, 900.

EN EL BRASIL

Balance de una gestión

Los periódicos de Rio Janeiro, publican el cuadro sintético de la administración del presidente saliente don Nilo Pascual, que se leído en el último Consejo de ministros.

El documento, después de enumerar las reformas interiores realizadas durante la gestión del presidente, recuerda que en dicho período fué efectuada la conversión de los empréstitos Oeste, Minas y de 1907, 4 por 100, siendo girados á los agentes financieros de Londres por más de doce millones de libras esterlinas.

Prosigue después que se reanudó el servicio de amortización de las deudas exteriores, retirada de la circulación titulares de empréstitos exteriores por una cantidad superior á dos millones de libras esterlinas.

En cuanto á las Deudas interiores, ha quedado extinguido el empréstito de 1879, ero, y se eleva á más de dos millones de libras esterlinas el encargo del fondo de amortización.

Al lado de estas operaciones finan-

cieras hace constar el documento que la circulación fiduciaria ha sido reducida en más de 700.000 libras esterlinas.

Desde el punto de vista económico, no deja de ser satisfactoria la situación, por cuanto se desarrolla extraordinariamente el comercio de importación y exportación.

Los ingresos públicos desde Julio a Octubre del año corriente presentan un aumento de más de 2.000.000 de libras esterlinas en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Los depósitos en la Oficina de conversión alcanzan actualmente 19 millones de libras esterlinas. Durante la presidencia del Sr. Pascual resolvió Brasil cuantas cuestiones de fronteras estaban pendientes; firmó 19 convenios de arbitraje e intervino amistosamente para lograr una solución honrosa del incidente que surgió entre Chile y Norteamérica.

El documento ha causado excelente impresión en la opinión pública.

Con motivo de la marcha de D. Nilo Pascual, publican además los periódicos artículos encomiasticos, alabando la energía y actividad fructífera del presidente, particularmente en lo que se refiere á su administración financiera.

Para asistir á la transmisión de poderes, han llegado ya las Embajadas especiales de Argentina, Uruguay y Portugal, siendo recibidas por el señor Pascual.

El documento ha causado excelente impresión en la opinión pública.

Con motivo de la marcha de D. Nilo Pascual, publican además los periódicos artículos encomiasticos, alabando la energía y actividad fructífera del presidente, particularmente en lo que se refiere á su administración financiera.

Para asistir á la transmisión de poderes, han llegado ya las Embajadas especiales de Argentina, Uruguay y Portugal, siendo recibidas por el señor Pascual.

El fantasma de Granada

Durante muchos días ha sido el terror del barrio de Albasíes, en la práctica ciudad de Granada, un fantasma que al mediar la noche se dedicaba a tomar el pelo al vecindario.

Como en casos análogos, al «fantasma» vestía traje blanco, luciendo en la cabeza puntiagudo gorro, en cuyo interior brillaba una luz.

Los chicos se dormían espantados oyendo con el fantasma; las mujeres lo convertían en tema de sus conversaciones y algunos hombres no salían de su casa, no por nada, sino por temor a un encuentro.

«Finalidad del «terrible fantasma»? Es de suponer que la de siempre: buscar un medio de que la dejen la calle frances... para lo que fuere, que eso no hace al caso de nuestro relato.

Pero es lo cierto que cansados algunos vecinos del barrio favorecido por el fantasma, de sus excesos, decidieron «desfantasmearlo» y para ello le guardaron armados de todas armas.

Cuando el apócrifo fantasma hizo su aparición, fue recibido a tiros, convirtiéndose el fantasma en aeroplano segú el vuelo que dió, sin saberse hasta el presente donde habrá caído.

El bromista escapó cosa de pellejo... y gracias.

Comandancia de Ingenieros de Melilla

ANUNCIO

Debiendo celebrarse subasta local, en virtud de lo dispuesto por el Exmo. señor Capitán General de este territorio en 3 del actual, y en cumplimiento de la autorización concedida por R. O. de 10 de Marzo de 1908 para la venta de veintiseis solares pertenecientes al Ramo de Guerra y situados en la carretera de Nador, á la izquierda saliendo del puente del General Marina, hago saber á los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar el día 29 de Diciembre venidero, á las 10, en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, y que el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días de labor desde el 29 del actual hasta el 28 de Diciembre próximo ambos inclusive, de 10 á 18, en dicha Comandancia.

El precio límite que regirá en el acto será el de seis pesetas metro cuadrado para los solares números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; seis pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12; siete pesetas metro cuadrado para los solares números 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; y de siete pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los solares números 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

El importe de la garantía para tomar parte en la subasta será el correspondiente al cinco por ciento del valor de cada solar, calculado por su precio límite, ó su equivalencia en papel del Estado al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes próximo anterior, ó bien su valor nominal en los títulos que tienen este privilegio.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de Contratación Administrativa en el Ramo de Guerra, aprobado por E. O. C. de 6 de Agosto de 1909 (Colección Legislativa núm. 167).

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 11^a, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación, y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante y del resguardo del depósito de la garantía aludida, expedido por la Caja General de Depósitos ó sus sucursales, ó por la Progaduría de esta Comandancia.

Melilla 14 de Noviembre de 1910.—El Presidente del Tribunal, Juan Montero.—Rubricado.

Modelo de proposición

Don..., domiciliado en..., con residencia en..., calle de..., núm..., enterado del anuncio publicado en... (la «Gaceta de Madrid» ó el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga) fecha... de... de 1910, para la venta de solares pertenecientes al Ramo de Guerra situados en la carretera de Nador, á la izquierda, saliendo del Puente del General Marina, y del pliego de condiciones á que en dicho anuncio se alude, se compromete y obliga, con sujeción á las cláusulas del mismo, á adquirir el solar núm... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), por cada uno de los metros cuadrados de superficie que lo constituyen, acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal corriente de... clase, expedida en... (los que no fueran vecinos de Melilla). (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Artillería de Campaña.-Regt. Mixto de Melilla

Subasta de ganado

Autorizado este Regimiento por la Dirección General de la Cria Caballar y Remonta para vender en pública subasta nueve caballos, cuatro yeguas, diez y siete mulos y una mula de desecho, se anuncia dicho acto por medio de la presente, el que tendrá lugar en el local que ocupa la Plana Mayor de este Regimiento en la calle del Duque de Almodóvar, á las 11 de la mañana del día 15 del actual, teniendo en cuenta los licitadores que asistan al acto, que serán de su cuenta los gastos que origine la inserción de este anuncio en el periódico local.

Melilla 1º de Diciembre de 1910.—El Comandante Mayor, Rafael Morellón.—Visito Bueno: El Coronel primer Jefe, Ortega

ANUNCIO

Hallándose desalquiladas las casetas números 5 y 7 del Mercado público de esta plaza, las personas que deseen ocuparlas lo solicitarán por instancia del Exmo. Sr. General Presidente de esta Junta antes del día 25 del actual, expresando los artículos que desean expedir.

Melilla 6 de Diciembre.—El General Presidente, Arión.

ANUNCIO

Hallándose desalquiladas las casetas números 5 y 7 del Mercado público de esta plaza, las personas que deseen alquilarlas lo solicitarán del Exmo. Sr. General Presidente de esta Junta antes del día 25 del actual, expresando el tiempo lo artículos que desean expedir.

Melilla 7 Diciembre 1910.—El General Presidente, Arión.

rios del Mejzen, entre otros, Sid Hamid El Muaz, Sid Dris El Mekki Ministro de Gastos del Sultán, Sid Hamid El Mekki, Gobernador de Fez, Maley Omar ex representación del Ministro de Relaciones Exteriores, Maley Ali y otros personajes marroquíes en representación del Gran Visir y del Ministro de la Guerra.

El banquete estuvo amenizado con música del país, quedando todos altamente complacidos de las exquisitas atenciones del celoso Óscar de España en esta capital.

De interés local

Han sido informadas favorablemente las siguientes instancias:

— De doña Pastora Castro, concesionaria solares en el barrio Real.

— De D. Rafael Palma, concesionado solares en el Tesorillo.

— De D. Rafael Martínez, id. id. en el Hipódromo.

— De D. Pantaleón Iglesias, para vender una casa en la calle del Duque de la Torre, y de D. Semah Beateilis, para comprar la anterior.

— De doña Antonia Navarrete, para vender una casa en la calle del Explorador Badía, y de D. Samuel Salama, para comprar la anterior.

— De D. Manuel Marsal, para vender una casa en el barrio Obrero, y de doña Rosario García, para comprar la anterior.

— De doña Carmen García, para vender una casa en la calle de Segasta, y de D. Manuel Paertas, para comprar la anterior.

— De D. Pedro Urquiza, para vender una casa en el Hipódromo, y de doña Amelia López, para comprarla.

— De D. Abraham Bergosse, para poner una tienda de géneros morunos.

— De D. Miguel Teruel, para una casa de comidas en el Tesorillo.

— De D. Francisco Gómez, para una cantina en el barrio Real.

— De D. José Montiel, para una casa de comidas en el Tesorillo.

— De D. Antonio Narváez, para una casa de comidas en el Hipódromo.

— De D. Pedro Urquiza, para idem en el barrio Real.

— Y de D. Manuel García, D. Juan Cordero, D. Francisco Tari, doña Ana Saborido, y D. Alfredo Bermúdez, concesionados permiso para rodar coches.

LA Reconquista

Bazar de toda clase de artículos. Inmenso surtido de objetos para regalos.

Mobiliarios completos

Grandes talleres de SASTREDÍA

Trajes hechos y á medida. Abrigos. Trajes mecánica. Capotes uniforme. Trajes para niño. Russos. Mackferlands. Impermeables para señora, caballero y niño. Grandes novedades en pañería inglesa.

Oficiales y oficiales sastres de primera

Los paga como nadie

SECCION OFICIAL

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

Consejo de ministros

Propósitos del Gobierno. — Debate político. — Proyectos de Burell. — Los de Hacienda

Bajo la presidencia del señor Canalejas se han reunido los ministros en Consejo.

Ha tenido verdadera importancia.

Todos los ministros se mostraron unísimos en reconocer que á todo trance hay que aprobar la ley del condado antes de las vacaciones parlamentarias.

Para ello exhortará el Gobierno á la mayoría, con objeto de que ninguna diputado de ella se ausente de Madrid.

Se trata de un asunto de preferente atención, que afecta á la política del partido liberal.

Dijo: «Si es de este acuerdo se cambian las impresiones sobre los debates parlamentarios.

Ha opinión de algunos ministros, es posible que surja un gran debate sobre la política de Barcelona, cuestiones de aquel Ayuntamiento y asunto Ferrer.

Es propósito del presidente el intervenir en todo aquello que afecte al orden gubernamental.

Se hizo la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Fueron resueltos varios expedientes de indulto.

El Sr. Cobos, anticipó los decretos que firmaría el Rey á primeros de año, por consecuencia de las variaciones introducidas en el presupuesto de Instrucción.

El Sr. Cobos, se muestra muy bien impresionado de la marcha de las comisiones parlamentarias no tropiezan con graves obstáculos.

El Presidente repartió á sus compañeros una nota sobre los asuntos especiales que han de discutirse en el seno del Gobierno.

Dijo: «No se llevará á las Cortes, pues afecta á la cuestión obrera.

El General Real

Hoy ha estado en el Ministerio de la Guerra, el General Real, con objeto de despedirse del Ministerio, pues regresa á mañana a Maella.

Los temporales

El Manzanares. — Punto que se humedece. — Barriada sin agua

Sigue lloviendo torrencialmente.

El Manzanares ha experimentado una crecida.

Las aguas han socavado el puente Garrido.

Este mañana amezcó á hundirse.

Por este motivo se ha prohibido la circulación.

La barriada de la Pradera del Corredor, está sin agua.

Dóbase á la rotura de una tubería.

Obreros del canal, trabajan para recomponerla.

Grupos parlamentarios

Entre los senadores gana cuerpo la idea de constituir dos importantes grupos, compuestos por elementos de todas las agrupaciones políticas.

Uso se ocupará exclusivamente de los asuntos de Marruecos, aprovechando las ventajas alcanzadas con el nuevo tratado.

Ha tomado la iniciativa los senadores que forman parte de los cuatro Hispao Marruecos.

El segundo grupo lo formarán los senadores Amigos del País.

La iniciativa de este corresponde á las sociedades Económicas de Madrid, Barcelona, Valencia, Lisboa y Sevilla.

Existe el proyecto de convocar á una asamblea general, que tendrá lugar en Madrid á mediados del mes próximo.

Será continuación de la de Zaragoza de 1907.

Reina gran entusiasmo.

La asamblea tendrá verdadera importancia para los intereses nacionales.

El Gobierno prestará su apoyo.

Noticias militares

Los ascensos en Infantería

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la siguiente propuesta de ascensos en el arma de Infantería:

Son promovidos al empleo inmediato el teniente coronel D. José Maldonado Company, comandantes D. Manuel Moreno, D. Manuel Montero, don Luis Beltrán, D. Juan García Menéndez, D. Cristián García, D. Antonio López Iriarte y D. Jesús Muñoz Tello; capitanes, D. José Fernández, D. Victoriano García, D. Rafael de Castro, don José Salgado, D. José Izquierdo, D. Vicente Giménez, D. Antonio Visiter, D. Alejandro Pérez-Caballero, D. Benjamín Ortiz, D. Celestino Rey, D. Manuel Suárez y D. Félix de Ver; primeros tenientes, D. César Goya, D. José Sanil, D. Félix Navajas, D. Manuel García Melas, D. Enrique Crespo, don Joaquín Raventós, D. Tomás Alarcón, D. Daniel Bufet, D. Antonio Felipe, D. Rafael de Lucy, D. Miguel Molto, D. Pedro Brinquis, D. Julio Roldán, D. Santiago Taborda, D. Jenaro López, D. Ildefonso Martí, D. Silvano Cirujano, D. Evelio Quintero, D. Juan Mates, D. Antonio Bonilla, D. Emilio Morales, D. Ricardo Lassí, D. Felipe Vara, D. José Limón y D. Luis Caso.

En la escala de reserva ascienden los tenientes Parra y Arbo.

Sanidad Militar

En este cuerpo ascienden los médicos mayores D. Anacleto Cabrera y don José Porta; médicos primeros D. Francisco Marañón, D. Quintín Aracain y D. Francisco Muñoz, y médicos segundos D. Enrique Gallardo, D. Rafael González Ordóñez, D. Jacinto Ochoa, D. Rafael Solá, D. Ildefonso López Pavón.

Indemnizaciones

De R. O. se han declarado indemnizables las comisiones desempeñadas en el mes de Septiembre por el comandante de Ingenieros Sr. Padilla y teniente de Artillería Sr. Salgado.

Vacantes

Se anuncia la existencia de una vacante de profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, que ha de ser ocupada por un capitán de Infantería.

Concesión de oros

El «Diario Oficial», publicará mañana, entre otras disposiciones, las siguientes que afectan á esa Plaza:

Confirmado la concesión de cruces rojas de Plata, pensionadas, al obrero ajustador de Artillería Florencio Rodríguez; sargentos de Artillería, Rivera y Río; marinero de la Compañía de Mar Francisco Rodríguez; sargentos de Infantería Rodríguez Arias, y Roldán; soldados Robles y Romero; sargento Rubio; y maestro de taller de la Brigada Obrera, Rodríguez Sánchez.

Así mismo se conceden cruces rojas, libres de gastos, á varios vecinos de esa plaza, cuyos nombres telegrafiaré mañana.

Aptitud

Ha sido declarado apto para el asceso el teniente de infantería D. Juan Soto.

Autorización

Se autoriza la publicación del escalafón de sargentos

EL TEATRO DE LA VIDA



D O O M O
EL SEÑOR

Don Pascual Cortés Ruiz

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

R. I. P.

Sus hijos, hijo político D. Alejandro Hernández López, 2º Teniente de Artillería; sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy desde la casa mortuoria, Alcazaba (San Miguel), al Cementerio del Carmen, por lo que quedará eternamente agradecido.

No se reparten esquelas.

El general OCHANDO consuma un turno en contra.

Aboga por la organización del arma de Caballería.

Considera deficientes los elementos armados de que se compone la sexta Región, calificando de exigua la dotación de cartuchos que aquellas fuerzas tienen asignada.

Habla de lo mal atendidas que están las Academias Militares y termina diciendo que con 189 millones que asciende el presupuesto de Guerra, bien se puede tener un buen Ejército, aunque pequeño.

Por la Comisión le contesta el señor LOPEZ PELEGRI.

EL CONDE DE VILLANTES,elogia el aumento de sueldo a Jefes y oficiales.

Considera insuficientes los cinco millones que se destinan para adquisición de material de Artillería.

A juicio del orador, este partida debe aumentarse a catorce millones.

Pide la prolongación de los escalafones hasta el empleo de general.

El ministro de la GUERRA contesta a los oradores.

Manifiesta que el aumento introducido en el presupuesto de su departamento se destina a atender necesidades parenteras en las armas de combate.

Agrega que no le ha sido posible aumentar el sueldo a los generales de Brigada, ante la necesidad de acudir a otras aeronaves más urgentes.

Declara que se nombrará un general de grandes prestigios, para la presidencia de la Junta encargada de estudiar las concesiones de cruce de San Fernando.

Se aprueban varios capitulos del presupuesto.

Antes son desechadas tres enmiendas, pidiendo aumento en los sueldos y gratificaciones.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión con escasa concurrencia de señores diputados.

PIDAL (D. Manuel) asevera una interpelación sobre los mataderos municipales de Madrid.

SORIANO se extraña de que hayan saqueado repetidamente varios jefes del regimiento en el que presta sus servicios el sargento La Morena.

R. firió a las demandas hechas recientemente por el Sr. Basilea, consigna que este diputado anunció una interpelación, no explicada hasta la fecha.

CARNER pide que se equiparen los ingenieros industriales a los demás ingenieros civiles dependientes del Estado.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos, y el Sr. SALILLAS formula voto particular.

El resto de la sesión carece de interés.

SE COMPRAN hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

SE VENDEN

dos volantes enganchados y un coche. Razon: Salvador Botella. Alfonso XIII (frente a la farola).

Se venden

una cama de matrimonio, un automóvil de niño y otros muebles en buen uso. Informarán en la calle Don Juan de Austria, 2, Buen Acuerdo.

prótico episodio amoroso, del que en su juventud fueron felices protagonistas; comenzaron a vivir un poema de amor, y el destino se empeñó en que no llegaran sus almas a redactar la última estrofa; fueron dos espíritus peregrinos de su ideal soñado, pero no realizado.

La infeliz vida labor de Carmen Cobella, y de Ricardo Manso, fue premiada con los más calurosos aplausos del público estasiado.

Mis flores, mis hermosas flores, decía anoché la otra artista; trádmelas todas mis flores, volvía a repetir en su murmurio, para que mis flores pudiesen hacer honor al público que me las dió y demostrarle mi profundo agradecimiento depositándolas cariñosamente en el panteón del cementerio donde reposan gloriosos, en el mundo de la inmortalidad, aquellos que supieron morir para honrar a España y ser envidiados de todos los buenos patriotas.

Jalme TUR.

NOTICIAS

Correspondencia

Nuestro particular amigo Don Antonio Bertuchi de Barlanga ha sido nombrado corresponsal literario y administrativo en esta Plaza de «El Diario Malagueño».

Venta

Se venden palos de piso para andamios, y postes de 5 a 10 metros; como también volquetes nuevos de un metro cúbico.

Dará razón, Don Jacinto Martínez (Hotel Marín).

Detenido

En la cárcel pública ingresó un sujeto que trató de agredir a otro, lo que impidieron los agentes.

Marítima

En la rada sondearon ayer: «Luis Vives», procedente de Melilla; «Savilia», de Cádiz; y «Alcira», de Almería.

Multas

La policía multó ayer a varios vecinos por infringir las ordenanzas municipales.

Traimiento de oficinas

Ayer comenzó el traslado de las oficinas de la Capitanía General a la planta baja del mismo edificio.

Muebles enhorabuena

Solo enviamos muy efectuosa, por su acceso al empleo inmediato, a nuestros queridos y distinguidos amigos, los comandantes de Infantería, D. Juan García Mancebo, y D. Antonio López Irizarri; y al de Artillería, D. Ricardo Hernández.

Fallecimiento

Ayano dejó de existir a la edad de sesenta y cinco años, el Sr. D. Pascual Cortés Ruiz, padre político de nuestro estimado amigo el segundo teniente de Artillería D. Alejandro Hernández López.

Hoy a las cuatro se verificará la conducción del cadáver al cementerio del Carmen.

Reciba la apreciable familia del fallecido nuestro más sentido pésame.

El prodigioso efeulista Inaudi

Flammarion publicó un artículo en «L'Illustration» y «B' Astronomie Populaire» en el cual, refiriéndose al prodigioso efeulista, afirmó que puede compararse a un músico que haya llegado a ser notable sin haber jamás aprendido música y sin conocer una sola nota.

A la edad de trece años Inaudi no sabía leer ni escribir ni conociendo si los guardiamos. Esto no obstante, daba ya en aquel entonces con rapidez suma la solución de difíciles problemas numéricos, por lo que pronto fue considerado como un caso extraordinario y digno del mayor de los estudios.

Si le preguntabas, por ejemplo, el número de dominios transcurridos desde el nacimiento de una persona o desde un hecho memorable, y daba la contestación exacta en menos de dos minutos.

La facultad de cálculo de Inaudi ha ido en aumento desde los trece años. Resuelve en cuatro ó cinco segundos multiplicaciones, restas, divisiones, potencias, raíces y, en suma, cuantas operaciones se le proponen.

Así, por ejemplo, en la visita que ha hecho a la redacción de un colega barcelonés se le preguntó cuál era el cuadrado de 352, a lo que contestó Inaudi un segundo después de hecha la pregunta: 123 904.

Con rápidas verdaderamente asombrosas contestó después a las siguientes preguntas:

—¿Qué día de la semana era el 1º de Junio de 1861?

—Sábado.

—¿Y el 22 de Abril de 1862?

—Martes.

—¿Y el 5 de Septiembre de 1886?

—Domingo.

—¿El 29 de Mayo de 1868?

—Viernes.

—¿El 18 de Agosto de 1875?

—Miércoles.

—¿El 8 de Diciembre de 1879?

—Lunes.

—¿El 23 de Agosto de 1876?

—Martes.

—¿El 31 de Agosto de 1882?

—Jueves.

—¿El 2 de Abril de 1893?

—Domingo.

—¿El 1º de Abril de 1877?

—Domingo.

—¿El 10 de Agosto de 1880?

—Martes.

Siguidamente resolvió con igual prontitud una serie de dos números compuestos de veinticinco, treinta y más加数ismos anotando el resto, primero dictándolo en su orden natural y después, comenzando por el medio hacia los extremos, citó una a una cada cifra de que éste se componía.

Inaudi es notable, aparte de la prodigiosidad de su memoria, por los procedimientos abreviados que usa para realizar sus cálculos. Procede por tantos. Multiplica y luego sumas los productos parciales en menos de seis segundos.

Una hora, un mes mas tarde recuerda perfectamente las operaciones realizadas y los nombres pronunciados así: él es la equivocación de ninguna clase.

Se trata de un cerebro realmente privilegiado, digno de estudio y de admiración.

Inaudi conversó con los circunstantes, repitiendo al despedirse todas las operaciones y preguntas que se le habían propuesto y formulado.

Protejed la Industria Nacional

“Z” LA SOLIDA LA DE MENOR CONSUMO
edípida en todas partes
DEPOSITARIOS:
Roldós y Zubizarreta
PLAYA DE TRIANA



edípida en todas partes

DEPOSITARIOS:

Roldós y Zubizarreta

PLAYA DE TRIANA

GENERAL CHACEL, 25, al lado del Hotel Marina

Se ofrece a domicilio. Razón: Fonda Argentina, General Chacel, 2.

Criada se necesita en Vista-Algarve, puente de Triana, almacén de viajes.

Se necesita una criada en la calle Alta, número 16, piso primero, casa de D. Pablo Vallencé.

Se alquila una habitación en la calle de la Concepción, nº 6 (Pueblo).

Doctor QUEIPO

RAYOS X

Reconocimiento de mano, brazo, pié y pierna, 15 pesetas. De hombro ó muslo, 20. De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40.

BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL — Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7

La Joyita Joyería, platería y relojería, de J. Madrid. Luis de Sotomayor, 4, Buen Acuerdo.

Se alquilan camas CALLE del GENERAL MARGALLA, 10

JORGE SOLANILLA

MEDICO-CIRUJANO

Ex-Decano del Cuerpo de Internos del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: General de 8 a 5 (tarde). Especial para niños de 12 a 2 (id.). Exclusiva para obreros de 7 a 9 (noche).

Calle GENERAL CHACEL, (junto al Hotel «Melilla»), piso principal.

ZOTAL (REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)

Graza desinfectante e insecticida para habitaciones, cuartos, hospitales, etcéteras, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias.

Depósito: José Tejera. Camas. — SE-VILLA.

Zapatería La Elegancia

Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo a la medida.

Además dispone de un variado surtido en calzado de todas clases.

Se toman medidas a domicilio.

General Chacel 25, al lado del Hotel Marina

Se ofrece a domicilio. Servicios: Fonda Argentina, General Chacel, 2.

Camas á 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

Repostería de Pasenal La Rosa

GENERAL CHACEL, 25

Plato del día. — Cordero con patatas.

Plato para mañana. — Ranglant de cordero.

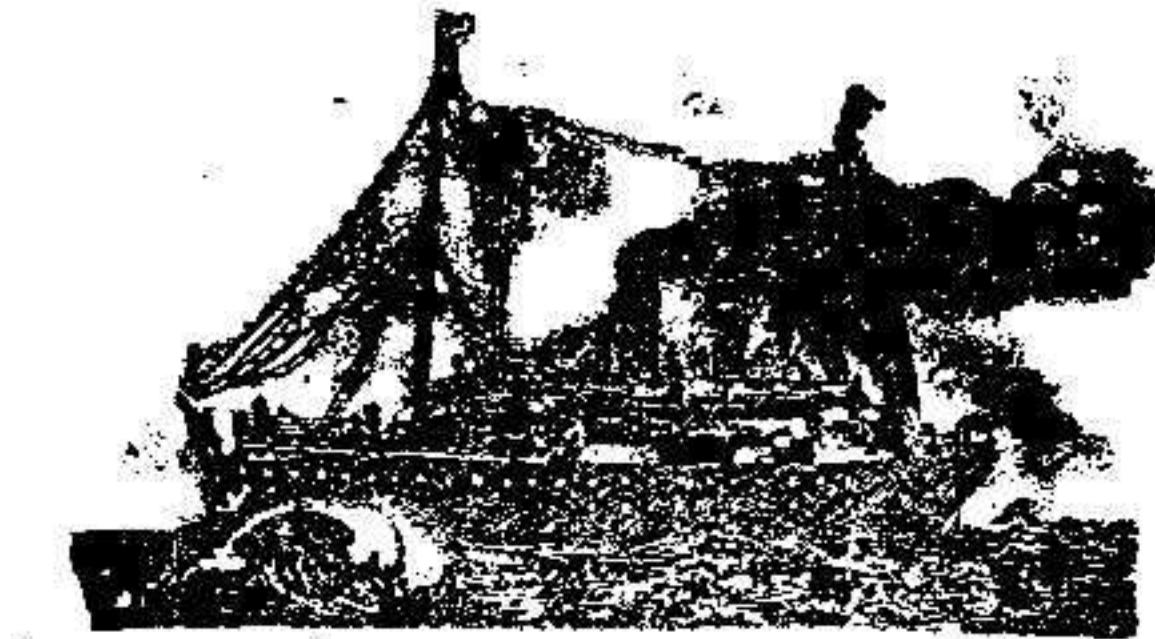
Servicio de la Plaza

PARA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE 1910

CASA - COMISION
DESPACHOS
— DE —
ADUANA

AGENCIA CABO

MÁLAGA Y MELILLA



CONSIGNACIONES

Servicio entre Málaga y Melilla por los vapores correos

Embarques diarios • Tarifa económica combinada desde Muelle Málaga á Bordo Melilla

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Transportes combinados desde Domicilio Barcelona á Muelle Melilla.—Agentes en Barcelona: Sres. Domenech y Cest. Hernández, Paseo de Colón

Para más informes: JOAQUÍN CABO,
Lorenzo Góndra, 8, Málaga

VAPORES CORREOS DE ÁFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELÓ, ALCIRA, VICENIE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde. Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del dia. Para Alhucemas y Peñón.—Los sábados y martes á las 7 de la tarde. Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde. Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA ▲	1. ^a	2. ^a	3. ^a	DE MELILLA ▲	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Málaga	22	16	6	Rio Martín	80	25	15
Chafarinas	8	6	4	Centa	80	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	80	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	8	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	78	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquier de los pueblos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin mantenimiento.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilos. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con e 25% de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hace un descuento del 20% extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.^a ó 2.^a y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anulada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del dia de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla
Seforres Roqueta & Ríos, Oficina del Buen Acuerdo, número 3

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre SEVILLA Y MELILLA

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla, los días 10 y 25 de cada mes.

De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.—PRECIOS REDUCIDOS

Para más informes á sus Consignatarios en Melilla BENITOCH Y SICU

Calle de Alfonso XII número 22 (Poblenou). MANTELETE

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las enfermedades primarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

GONOROL

SANTAL SOL

Único principio activo de la Esencia de Sandalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la ENFERMEDAD en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albúmina, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante.—Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, pidan siempre SANTAL SOL con el nombre de Gonorol que hemos patentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiéndose los pedidos, reclamaciones y consultas, á Farmacia Sol, Cortés número 606 (chafarán á Balmes), BARCELONA.

LA VERDAD DE LA SIERRA

DEP. SITO DE CHACINAS

DIAZ, MOYA Y GONZALEZ

Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero)

Se han recibido en esta acreditada Casa importantes remesas.

Chorizos, docena 2 00
Chorizos en manteca, kilo 2 70
Morcilla en rama, kilo 2 00
Morcilla en manteca, kilo 1 70
Jamones serranos, kilo 4 00
Tocino, kilo 1 50
Manteca de pella, kilo 1 80

Por partidas, grandes rebajas

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

Correos, Obras públicas, etc.

Calle Luis de Molinayor (plaza Hernández), número 5

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA
MÁS
IMPORTANTE
DE ESTE
ARTÍCULO
EN ESPAÑA.

Producción
anual:

2 millones
de botellas.

TALLER
MÉCANICO
PARA LA
FABRICACIÓN
DE ENVASES.

Muelle y vapor propios de la casa
Valle Baña y Fernández S. A.
Villaviciosa (Asturias)

ESPAÑA

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA

DE LA

VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, se contrata el público extenso y variado

surtido en calzado hecho.

Piesles clases de todos los géneros.—Citas

de á la medida.

En Paseo 22 (Plaza)
SE ADMITEN OPERARIOS

Se vende una casa en la calle
del Gran Capitán,

número 22 (Poblenou). Dará razón:

Leusina, número 2.

LA MODA

DE

MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'CONNELL, 2

En este acreditado establecimiento se recibe á extenso y variado

surtido de calzado de todas las clases

para la presente estación.

Seguridad en el cambio de billetes.

TIENDAS AL CARTEL

La Imperial

GRAN ZAPATERIA DE SATURNINO NAVAS

Calle de Antoni Feliu número 1

y Lluís de Santomayor número 2

MERCADO DEL RUEU ALQUILER

Gran surtido á la venta de calzado

de todas las clases.

Repártiles se confiesan á la medida

de 2 piezas en verano.

Ventas de artículos y telas de cortes

varios.

Residencia Hotel de Paseo de Gracia

los carros n.º 11 y 62

Para detalles Iglesia 8, principal.

VENTA DE ALFALFA

Representaciones: — Industrias —

Concesiones: — Importación — Exportación

— Contratos — Consignaciones

Para consignatarios de los agentes indicados, dirigirse al Gerente de la Sociedad

PEDRO FRANCESCH

Oficinas: Calle del General Chacel,

frente á La Reconquista

Se necesita en alquiler un

cuarto con alcoba reducida, y alquiler médico. Para

informes, en el Hipódromo, detrás de

las Escuelas Infantiles.

BARRACA

Se necesitan en alquiler un

cuarto con alcoba reducida, y alquiler médico. Para

informes, en el Hipódromo, detrás de

las Escuelas Infantiles.

— BARRACA

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria

Frente al Parque.

Precios convencionales. On parque

francés.

RAVENTOS Y C. A.

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO

ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS

Instalaciones en toda España — — — — — Se garantizan todos los trabajos

Pidanse presupuestos: SALMERÓN, 164, BARCELONA

Véanse muestras en los depósitos de nuestros representantes:

Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS
DESEMBOCADO... 250.000 "

Edificio social: Alcalá, 19, Sevilla

(Edificio propiedad de la Compañía)